

Transcripción del tercer programa radial Criterio Compartido, conducido por el Presidente Miguel Díaz-Canel Bermúdez



Tercer programa radial Criterio Compartido, conducido por Miguel Mario Díaz-Canel Bermúdez, Primer Secretario del Comité Central del Partido Comunista de Cuba y Presidente de la República, desde los estudios de Radio Rebelde, el 21 de octubre de 2026, “Año del Centenario del Comandante en Jefe Fidel Castro Ruz”.

Miguel Díaz-Canel Bermúdez, 21 de Octubre de 2026

(Versiones Taquigráficas - Presidencia de la República)

Bárbara Betancourt.- ¡Hola! ¡Muy buenos días! ¡Buenos días y gracias por su compañía!

Nuevamente juntos para acercarnos a la Cuba actual, a sus luces, a sus sombras, y también para meditar sobre lo que nos toca hacer a todos para mejorarla. En un espacio que tiene como interlocutor principal al Primer Secretario del Comité Central del Partido Comunista de Cuba, y Presidente de la República, Miguel Díaz-Canel Bermúdez, aquí a mi lado.

Buenos días, ¡bienvenido, Presidente!

Miguel M. Díaz-Canel.- Buenos días, Baby.

Quiero decirte que salgo por la mañana temprano de casa para llegar a este programa con toda una alegría y también con un compromiso.

Y yo creo que la razón de esto y que merece un agradecimiento, es hacia el pueblo, hacia las personas que han acogido el espacio, que constantemente están participando del espacio, que nos están dando muchas luces y, por lo tanto, nos están ayudando a descifrar encrucijadas.

Hoy llego a este programa también con la emoción de haber vivido ayer un encuentro memorable con artistas, creadores, representantes de nuestro sector de la cultura, representantes de la cultura cubana, de la que ayer defendíamos como Día Nacional de la Cultura, porque fuimos a un encuentro para hablar de los momentos actuales, para hablar de los desafíos, del rol de los artistas y los creadores en nuestra sociedad, en tiempos de transformación, para afianzar la construcción socialista, y, lejos de encontrar quejas por las vivencias en que estamos, que paralizan también la vida cultural, lo que encontramos fueron proyectos, decisiones, deseos de hacer, propuestas, y realmente eso emociona y da una confianza tremenda en lo que juntos podemos todos lograr.

Bárbara Betancourt.- Y reivindica la cultura como arma y escudo de la nación.

Miguel M. Díaz-Canel.- Lo otro, Baby, que quiero observar, es que también el programa, a partir de la sensibilidad con que ha llegado a las estructuras del Partido, del Gobierno, de las instituciones, ha desatado una dinámica de visitas, de respuestas, de intercambios, que creo que enriquece la labor de todos. Enriquece la labor de las instituciones, la comprensión de los problemas que vivimos, su relación con la población, pero también le da confianza a la población porque son atendidas sus inquietudes, sus planteamientos, y eso nos hace construir un espacio que, más allá de la radio, es un espacio de intercambio para todos.

Bárbara Betancourt.- ¡Cómo no!

Ya que menciona ese tema, yo quería insistir en las llamadas, el crecimiento constante que ha habido de las llamadas que recibe el programa, y quiero, a propósito de esto, decir que esa es la vía más expedita. Es la que tenemos en este momento, es para lo que se ha creado un mecanismo de seguimiento, y les agradeceríamos muchísimo que por esa vía sí se comunicaran, porque además por esa vía tienen las mayores posibilidades de recibir atención a su solicitud, a su queja, a su sugerencia, y la eventual solución en la medida de lo posible.

Reitero los teléfonos: 78384365, ese es el fijo de toda la vida de Rebelde, si usted es oyente habitual este lo ha tenido, y se ha habilitado también un móvil: 63403698.

(Pausa.)

Bárbara Betancourt.- Le propongo, lo provoco con un caso de la semana anterior, Presidente. ¿Se acuerda de Yudith?

Miguel M. Díaz-Canel.- Claro que sí.

Pero antes de entrar en el caso de Yudith quisiera destacar, porque tú has explicado la avalancha de llamadas que tenemos, que es la que alimenta realmente el contenido de nuestro programa.

En el programa anterior se recibieron 67 llamadas, que corresponden a 65 personas porque hubo una persona que llamó en tres ocasiones. De ese total de llamadas, 32 constituyeron quejas, de las cuales veintitrés fueron concluidas con razón, siete con razón en parte, y dos sin razón, y fueron clasificadas como opiniones e inquietudes otras 33 llamadas.

No ha sido posible localizar a dos personas por dificultad en las direcciones y el teléfono que dejaron, y por eso insistimos en la calidad de esos datos para que se les pueda dar respuesta a nuestros oyentes en el menor tiempo. De lo contrario perdemos tiempo buscando por otras vías alternativas, que son más engorrosas, y a veces, como en estos dos casos, no damos con las personas en cuestión.

Todos los oyentes que llamaron fueron visitados, se intercambió con ellos sobre sus planteamientos, se compartieron argumentos y se dieron soluciones donde fue posible.

Por lo tanto, fueron visitadas 65 personas, se les dio solución a diecisiete casos, quedaron pendientes de solución diecisiete casos, pero ya son soluciones que se determinan, que ahora lleva un tiempo para resolverlas. Por lo tanto, entre soluciones dadas y soluciones ya previstas hay 34 personas. Con otras veintinueve, además de que no están en las soluciones pendientes, porque fueron, sobre todo, planteamientos con inquietudes y quejas, también se visitaron y se reflexionó con ellos, se les dieron argumentos sobre sus inquietudes.

Todo el mundo quedó conforme, menos una persona que planteó que no le convencían los argumentos que le damos, está en todo su derecho, que va a seguir llamando al programa y recibiremos su llamada y seguiremos intercambiando con él.

Pero el caso de Yudith recuerda que a todos nos conmovió y nos impactó. Estábamos hablando de una madre con un hijo discapacitado, un joven de 34 años afectado por una diabetes al que hubo que amputarle una pierna, un caso realmente lamentable.

Planteó que no tenía cómo movilizar a su hijo, porque no tenía sillón de ruedas, es un núcleo integrado por ella y su hijo solamente, y estaba solicitando ser la cuidadora de su hijo, y en el municipio le habían dicho que no. Ese era el caso.

Nosotros ahí mismo, recuerda que aquí en el programa dijimos: bueno, nos parece que sí es solucionable, si tenemos los casos a la inversa, donde los hijos se han vuelto cuidadores de las madres, ¿por qué no va a ser ese caso?

Recuerdo que saliendo del programa llamamos al ministro Otamendiz, y como siempre en el ministro Otamendiz encontramos una respuesta receptiva y el compromiso de que iba a ser visitada de inmediato la compañera, y que se vería una solución factible para su caso.

Bárbara Betancourt.- Fue posible, porque los compañeros de Radio Rebelde visitaron a Yudith, Presidente, y bueno, Ivón Albelo nos trae su testimonio.

Silvia I. Albelo.- Minutos después de recibir la notificación oficial de que podía ser la cuidadora de su hijo, Regla Yudith Monteagudo dijo aliviada.

Regla Y. Monteagudo.- Ahora yo me siento bien, porque puedo ser la cuidadora de mi hijo y me siento más tranquila. Puedo llevarlo al médico con tranquilidad, sin tanto sobresalto, pero me siento bien.

Silvia I. Albelo.- Durante meses estuvo atendiendo a una adulta mayor enferma en un lugar de Guanabacoa, muy distante de su vivienda, por lo que duplicaba su fuerza para cumplir con esa labor y estar al tanto de las crecientes necesidades de su hijo de 35 años, cuya salud se fue deteriorando progresivamente.

Su solicitud ya se concretó, y hace unos días el joven recibió un sillón de ruedas donado por el proyecto sociocultural Quisicua, lo que demuestra el poder de la unidad en tiempos complejos.

Yudith Monteagudo.- Y gracias al Presidente Díaz-Canel, que así mismo como él me ayudó a mí, que pueda ayudar a mucha gente y que este país se pueda levantar. ¡Fuerza, mucha fuerza!, y que nosotros mismos podamos resolver todos los problemas.

Usted habla mucho de todos los ministerios, todos los ministerios tienen que tener una palabra convincente para la población.

Silvia I. Albelo.- Ahora Yudith puede mover a su hijo hasta el policlínico con más sosiego para retomar las actividades de rehabilitación, y llegar también hasta el parque para socializar con los vecinos de la comunidad. “Un alivio”, reitera.

Miguel M. Díaz-Canel.- Bueno, Baby, es un alivio, pero yo creo que también tenemos que buscar aprendizaje cuando solucionamos.

Bárbara Betancourt.- Porque hay otros casos iguales.

Miguel M. Díaz-Canel.- Porque hay otros casos iguales y en penosa situación. Y gracias a Yudith por su aliento, ¡y con fuerza vamos a salir adelante, Yudith! ¡Vamos a salir adelante! Estamos saliendo adelante cuando también se multiplican estos espacios.

Quiero decirles a los oyentes y al colectivo que en intercambios que tuvimos en días pasados con los primeros secretarios de los comités provinciales del Partido, ya empiezan a reproducirse programas como este en nuestras provincias. Por lo tanto, vamos multiplicando este esfuerzo entre todos.

Bárbara Betancourt.- Y se multiplica además la capacidad de respuesta que se pueda dar a problemas de esta naturaleza.

Miguel M. Díaz-Canel.- Está claro.

En el caso de Yudith, como se plantea, fue visitada el 9 de octubre por Yamilka Góngora Montoya, trabajadora social del Consejo Popular Bechenalón, y por Yalolde Fornaris, directora municipal de Trabajo y Seguridad Social. Se le entregó una silla de ruedas para su hijo por el proyecto Quisicuaaba.

Y aquí quiero destacar la solidaridad que hay también en este tratamiento a las personas con alguna situación de vulnerabilidad. Participan instituciones estatales, pero también participan muchos proyectos socioculturales, proyectos de personas que tienen una voluntad tremenda y que hacen el centro de su vida ayudar a los demás. Quisicuaaba y el doctor Alemán son un ejemplo de esto y sería bueno que se conociera el alcance de este proyecto. A lo mejor podemos hablar en otro programa de todo lo que hacen en Centro Habana y también de lo que están haciendo en un centro que tienen en la periferia de La Habana, donde atienden a miles de personas y han rescatado a personas en situación de deambulancia y otras situaciones.

Se realizó un consejo de dirección extraordinario de la Dirección Municipal de Trabajo y Seguridad Social el 12 de octubre, y ahí se aprobó el servicio de asistente a domicilio para Yudith. Por lo tanto, Yudith es la cuidadora ahora de su hijo.

Es un caso que ha llegado a feliz término. Pero el aprendizaje de este caso es el llamado a la sensibilidad con los problemas que afectan a una persona o a una familia. Y tiene que ser con agilidad, sin trabas, con el pensamiento puesto en las soluciones y no en las justificaciones.

Y cuando existan dudas, porque hay veces que la solución de un caso puede exceder las facultades o las posibilidades de una estructura barrial, de una estructura comunitaria, de una estructura municipal, que se pregunten, que consulten, que tramiten; pero siempre con sensibilidad y siempre buscando la agilidad y no dar por cerrado ningún caso hasta que no tenga la solución completa.

Bárbara Betancourt.- Bueno, Ivón Albelo también conversó con esta trabajadora social que estuvo visitando a Yudith, con Yamilka Góngora. Vamos a escucharla.

Silvia I. Albelo.- “La trabajadora social Yamilka Góngora reconoce que en un inicio no se procedió a cumplir con la solicitud de Regla Yudith Monteagudo.

Yamilka Góngora.- El protocolo establece que las madres cuidadoras son las madres con hijos con discapacidad severa. Realmente no se había visto la situación del joven. Cuando se va a la casa, que se ve la situación, se le explica que no procedía, pero excepcionalmente se podía hacer asistencia social a domicilio. Es a lo que se procedió ahora, en ese momento, a la solicitud que ella hizo, porque realmente yo tampoco tenía mucho conocimiento acerca de ese protocolo cómo existía. Y a solicitud de la llamada, vimos la situación de que él realmente necesitaba cuidados permanentes.

Ella no podía estar trabajando y pendiente de tener a su hijo solo en la casa, que tenía necesidades básicas, fisiológicas, cómo las iba a hacer, porque necesitaba cuidados permanentes porque está en situación de discapacidad ahora.

Silvia I. Albelo.- La historia de esta madre le dejó una enseñanza, según refiere Yamilka, una trabajadora social graduada en el año 2002, gracias al proyecto iniciado por Fidel para atender a las personas más necesitadas.

Yamilka Góngora.- El programa es muy sugerente, me ayuda a que todas las personas nos podremos unir y a sacar adelante a las demás personas. Es verdad que estamos bloqueados, pero la calidad humana y ayudar a las demás personas no está de más. A lo mejor una cosa que tienes no es lo que te sobra, es compartir lo que tenemos, ¿entiendes? Y eso me ha demostrado que cuando se quiere se puede, que se haga siempre, que se vaya a las comunidades, y que les den más herramientas a las personas que tengan conocimiento de las leyes, de cómo pueden proceder para solucionar sus problemas”.

Bárbara Betancourt.- Pues valga la enseñanza.

Miguel M. Díaz-Canel.- Y aquí hay otro aprendizaje.

Bárbara Betancourt.- Exactamente.

Miguel M. Díaz-Canel.- En la propia Yamilka como trabajadora social, que demuestra que los casos no se pueden atender con dogmas ni mecánicamente, ni ninguna norma. Si hay una norma que nos frene la atención a una situación particular hay que buscar la excepción de la norma a partir de interpretarla o cambiamos la norma. Porque las normas se tienen que enriquecer también con la vida diaria, y la vida

de nuestro país en las condiciones de bloqueo recrudescido, con bloqueo energético, son tan severas que puede haber miles de situaciones para las cuales hay que encontrar tratamiento, atención y la posible solución.

Creo que Yamilka también crece como trabajadora social en esto, y que esa experiencia hay que llevarla al resto de los trabajadores sociales, porque son ellos los que desempeñan un papel importante, son ellos los que visitan a la familia, los que caracterizan la situación de la familia, los que después pueden plantear si una familia o una persona es vulnerable o no. Fíjate la responsabilidad. Si ellos no lo hacen bien, nos quedan gente fuera de todos estos programas que estamos tratando de priorizar.

Quiero comentar que en medio de esta situación que tenemos el país apoya más de 32 programas sociales que atienden situaciones de vulnerabilidad. Y además estamos creando con las Transformaciones y con los dos ejes temáticos que tienen que ver con la atención y la defensa de la justicia social, nuevos programas y nuevas posibilidades de solución para estos casos.

Ahora, fueron atendidos también otros casos. Decía que diecisiete casos tuvieron solución. Muchos son casos que tienen situaciones como esta de Yudith, por mencionar algunos: Magaly Batista, de Camagüey, Edilia Rodríguez, de La Habana, José Viera, Oscar Luis Reyes, Ángel Santana, Reina Sintra, Almenio Laborde García y Ruperta de la Torre, entre otros casos que también tuvieron solución a partir de su participación en este programa y del seguimiento que se hizo por las estructuras de Gobierno y del Partido en cada uno de sus municipios y en sus provincias.

Bárbara Betancourt.- Yo estaba notando, Presidente, que muchos de los problemas que se han planteado de alguna u otra manera tienen que ver con el tema de las personas en situación de vulnerabilidad, que en algunos momentos también coinciden con personas con discapacidad. No en todos los casos, pero yo creo que esos han sido de los temas más recurrentes, por lo menos en estos primeros programas.

Miguel M. Díaz-Canel.- Tienes razón, Baby.

Nosotros siempre concebimos que el programa era un programa para abordar temas sobre la vida cotidiana de nuestro país, sobre las Transformaciones, sobre los momentos que estamos viviendo, con participación popular. Ahora, la participación popular también vamos viendo que se va tornando en función de situaciones concretas de familias, de personas.

Entonces yo creo que lo inteligente, para cumplir los dos propósitos de atención a casos particulares y poder abordar temas, es que precisamente vayamos viendo, con la cantidad de casos sobre las diferentes temáticas que centran los casos, vayamos viendo también lo que nos va dando un contexto de temas para abordar con la población.

Y, por ejemplo, en el programa pasado, entre vulnerabilidad, sobre todo pidiendo criterios, cómo es la metodología, dudas de cómo se ejerce o condiciones particulares, y personas con discapacidad, existieron 30 preguntas. Se llevó el mayor porcentaje de los casos.

Bárbara Betancourt.- Pero después yo tengo esa relación, está el agua.

Miguel M. Díaz-Canel.- Sí, con temas de agua hay ocho, por lo tanto el agua es otro que va marcando y a lo mejor el próximo programa hay que dedicarlo al agua; medicamentos y farmacia, cuatro; electricidad y apagones, cuatro preguntas; precios, inflación, cuatro llamadas; vivienda y construcción, seis llamadas; transporte y movilidad, dos preguntas; basura, o sea, recogida de desechos sólidos e higiene urbana, cuatro preguntas; contaminación sonora y disciplina social, dos preguntas; políticas económicas y monetarias, cuatro preguntas; salud, cinco preguntas; telefonía y comunicaciones, tres preguntas; recursos internacionales y ayuda externa, dos preguntas; religión, una pregunta; viales e infraestructura, una pregunta; actividades para niños y jóvenes, una pregunta, y otros planteamientos generales, seis preguntas.

Por lo tanto, creo que el programa hoy debíamos dedicarlo a la vulnerabilidad, a los temas vulnerables. Y creo que para eso podíamos tener un diálogo con el ministro Otamendiz, el ministro de Trabajo y Seguridad Social.

Bárbara Betancourt.- Bueno, pues yo creo que sí, por favor empiecen a gestionar la comunicación, ya tengo el equipo activado.

Realmente todo lo que se hace en este momento en materia de atención a vulnerables no empezó ahora. Hay una trayectoria con problemas, con dificultades, pero realmente, sobre todo, ahora a partir

de las Transformaciones, creo que van a recibir el mayor impulso.

Ya tenemos en línea al ministro de Trabajo y Seguridad Social, Jesús Otamendiz.

¿Me escucha, Ministro?

Jesús Otamendiz.- La escucho bien. Saludos, Baby.

Bárbara Betancourt.- Un saludo para usted. Gracias por acompañarnos en esta mañana.

Hay un grupo de preguntas que tenemos en el tintero. A mi lado está el Presidente Díaz-Canel, así que lo dejo con él.

Miguel M. Díaz-Canel.- Saludos, Otamendiz. Buenos días.

Creo que tenemos la posibilidad en este espacio de Criterio Compartido de poder esclarecer todo un grupo de dudas que hay acerca de la vulnerabilidad.



Foto: Alejandro Azcuy

Entonces te preguntaría primero, para que tú expliques, qué se entiende por vulnerable y qué criterios se toman para declarar a una persona en situación de vulnerabilidad.

Jesús Otamendiz.- Bueno, buenos días, Presidente, y muchas gracias por la oportunidad de poder compartir con usted este espacio. También un saludo para el resto de los que nos están escuchando en cualquier rincón del país.

Presidente, nosotros tenemos que decir que vulnerable es aquella persona que no tiene capacidad por sí sola para salir ante una situación determinada: participar, resistir, recuperarse de una situación determinada, que puede ser por desastres naturales. Por ejemplo, si en un lugar pasa un huracán, un tornado, cualquier evento meteorológico, hay personas que por sí solas no pueden salir de esa situación de vulnerabilidad y requieren la asistencia y la ayuda del Gobierno y de los programas sociales.

También hay elementos de salud que afectan a determinados grupos poblacionales y ellos quedan en una situación de vulnerabilidad temporal también en un tiempo, porque esa vulnerabilidad se puede transformar, se puede cambiar.

Miguel M. Díaz-Canel.- Y ahí está la discapacidad, que es parte de lo que estamos discutiendo hoy.

Jesús Otamendiz.- Estamos hablando, por ejemplo, en el tema de la salud, el ejemplo más frecuente y el más cercano que tenemos fue en la COVID-19. Hubo muchas personas que en la COVID-19 perdieron sus ingresos, quedaron interrumpidas ante determinadas circunstancias, y el Estado tuvo que proteger a esas familias y a esas personas hasta que salimos de la situación que tenía el país con la epidemia.

Hay un elemento, que es el económico, donde, ante el bloqueo genocida, criminal que tenemos y las medidas fascistas del Gobierno de los Estados Unidos, que tienen un impacto real en la economía de hogares y familias, hay grupos de personas y grupos sociodemográficos que no tienen redes de apoyo y que no tienen posibilidades reales de salir de esa situación de vulnerabilidad, por lo que necesitan recibir los beneficios que, como bien usted decía, brindan los programas de protección social y los servicios sociales que hoy existen en el país.

Nosotros, a partir de un estudio que realizó el Observatorio Social y Laboral del Ministerio de Trabajo, subordinado al Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, determinamos cuáles eran los grupos sociodemográficos que, ante la situación económica que hoy enfrenta el país y determinadas circunstancias, iban a quedar más rápido en situación de desventaja social o en situación de vulnerabilidad.

Y esos grupos, en primer lugar, son los hogares que ya eran beneficiarios de la asistencia social, que es evidente que ya tenían situaciones económicas; los hogares con alta carga de cuidado, un hogar donde hay familiares que dependen de otros, que requieren de ayuda, cuidado, permanencia, sistematicidad, les es muy difícil a algunas personas y hogares salir de esa situación.

Además de esos cuidados, cuando hay personas dependientes de otras personas: niños pequeños, otros adultos mayores o varios niños pequeños. Por ende, nosotros hemos identificado esos grupos sociodemográficos donde existe una jefa de hogar que tiene varios niños y es la jefa de familia y no tiene esposo. Donde, además, también hay otros hogares donde hay niños con enfermedades de baja prevalencia, con determinada patología de bajo peso, bajo talla.

Es evidente que estos son los lugares donde nosotros, en el primer semestre del año, nos propusimos llegar de manera rápida. Lo que no quiere decir que no haya otras personas que, además se han venido incorporando y evaluando, también estén en mayor situación de vulnerabilidad.

Y aquí queremos definir también un concepto: nosotros estamos trabajando hoy, dentro de la focalización, en aquellas personas que están en mayor situación de vulnerabilidad con el objetivo de priorizar los escasos recursos que tenemos en aquellas personas y hogares que hoy están en una situación de mayor desventaja social.

Hay un elemento también que tuvimos en cuenta, que es el ingreso per cápita del hogar. Estamos previendo que el ingreso per cápita de estos hogares que hemos analizado está sobre los 4 000 pesos per cápita y que ha sido el medidor fundamental desde el punto de vista económico que nos ha permitido seleccionar e identificar estos hogares.

Miguel M. Díaz-Canel.- Otamendiz, por lo que tú explicas, estamos hablando de un criterio que es multidimensional, que comprende condiciones socioeconómicas, como son los ingresos propios y los ingresos del grupo familiar donde se integra, el estado de salud, la edad, la situación familiar, la capacidad de autoabastecimiento, y también otras circunstancias particulares, como pueden ser pérdida de vivienda en situaciones de emergencia.

Ahora, las personas que han acudido al programa preguntan mucho: ¿Quién decide o declara que una persona o familia está en situación de vulnerabilidad?, y después de eso, ¿qué pasa?

Jesús Otamendiz.- Presidente, en primer lugar, nosotros hoy tenemos trabajadores sociales en las comunidades, y estamos previendo de manera rápida poder cubrir todas las circunscripciones del país con un trabajador social.

La situación más compleja está en algunas provincias como La Habana, por ejemplo, en que tenemos un déficit importante de trabajadores sociales, pero en sentido general la mayoría de las provincias están por encima del 90 % del completamiento, lo que nos permite decir que en cada circunscripción tenemos un trabajador social.

Ese trabajador social, en su trabajo cotidiano, diario, con los distintos actores de la comunidad, tiene la tarea de identificar, caracterizar y proponer para que se valide en el grupo de atención a las políticas sociales, que lo dirige el Presidente del Consejo Popular y que ahí también están los delegados, los actores sociales de la comunidad, las instituciones que formamos parte de ese grupo: Educación, Salud, Deportes, Cultura y otras instituciones, y ahí se validan las personas que se van identificando en situación de vulnerabilidad. Y una vez que esto se haga, se aprueba por los consejos de la administración y se les entrega a los organismos que les corresponde dar la atención, porque no a todos les entregan un módulo de alimentos, también hay quien va para la Casa de Abuelos, hay quien va para

un hogar de ancianos, hay quien recibe servicios de alimentación a las familias, por ende hay una gama diversa del mecanismo de protección social, que el trabajador social tiene la responsabilidad de identificar, caracterizar y proponer cuál es el proceso, la protección social que lleva esa familia.

Miguel M. Díaz-Canel.- Entonces estamos hablando de una figura fundamental que es el trabajador social, que es la que primariamente clasifica, pero después hay toda una evaluación colectiva a nivel comunitario.

Ahora, ¿qué está haciendo el Estado cubano para atenderlos?

Jesús Otamendiz.- Presidente, yo creo que ha sido un esfuerzo tremendo en medio de estas circunstancias. Y el país, en conjunto con las donaciones y con la solidaridad internacional, ha venido también, en los últimos tiempos, asegurando un grupo de recursos para estas personas en mayor situación de vulnerabilidad. Estamos hablando de que hoy se les está entregando, o está previsto entregarles, el módulo de alimentos con 5 libras de arroz, una libra de chícharos y una libra de azúcar a las personas que ya están identificadas en mayor situación de vulnerabilidad en el país. Hay provincias incluso que han concluido. Y esto, por supuesto, ha tenido un impacto en cada uno de los territorios.

El Programa Mundial de Alimentos también ya definió, asegura entregar 4 kilogramos de arroz en el bimestre septiembre-octubre y noviembre-diciembre, de manera tal que todas las personas que se han identificado en mayor situación de vulnerabilidad van a recibir este kilogramo de arroz. Y como no hay tanta disponibilidad de aceite, ellos han priorizado el litro de aceite para niños menores de 5 años, bajo peso y bajo talla, niños con enfermedades crónicas de la infancia y embarazadas en mayor situación de vulnerabilidad. Lo que quiere decir que en la medida también que haya recursos, según la cantidad de recursos que usted tiene, usted prioriza hasta dónde puede llegar.

Miguel M. Díaz-Canel.- O sea, estamos hablando de niños menores de 5 años, embarazadas, niños de bajo peso y enfermedades complejas como el cáncer.

Bárbara Betancourt.- ¿Las Transformaciones también van a impactar, Ministro?

Jesús Otamendiz.- Tenemos un grupo de Transformaciones que impactarán directamente, porque la mejor manera de transformar es a través del empleo. Por ende, las Transformaciones también van encaminadas a rescatar el valor de trabajo, que las personas se incorporen al empleo, que las personas puedan obtener sus ingresos a partir del empleo.

Y hay un grupo de Transformaciones que están en el fortalecimiento del trabajo social en nuestras comunidades, está dirigido también un programa de dotación de activos que ya está en la Gaceta y próximamente se debe publicar, que estamos hablando de que estas familias que están hoy en mayor situación de vulnerabilidad se puedan dotar de activos para que a través de un plan de inclusión económica para el trabajo puedan salir de esa situación de vulnerabilidad, tener sus propios ingresos, tener su propio negocio, y eso, por supuesto, lleva una capacitación, lleva a un entrenamiento.

Hay experiencia en Cuba de este programa de dotación de activos, sobre todo, en la Federación de Mujeres Cubanas, donde se dotaron de activos a determinadas mujeres con el proyecto espuma, se les dieron lavadoras, determinados insumos.

Hay una experiencia también que tiene el Ministerio de Comercio Interior con los hogares comunitarios en las zonas rurales, en las montañas, donde se ha dotado de activos a determinadas familias para que puedan cocinarles a familias que viven y conviven en esa comunidad.

Por ende, yo creo que esto es una de las cosas que más va a impactar en que esa situación de vulnerabilidad no sea permanente, sino que sea transitoria. Y que las personas, a partir de sus propias capacidades, de sus propias oportunidades y del trabajo, puedan salir de esa situación de vulnerabilidad.

Miguel M. Díaz-Canel.- O sea que hay una vinculación de un criterio de asistencialidad, de apoyo, de ayuda desde el Estado a esas personas, pero también de progresión, de que las personas por sí mismas, en la misma medida que vayamos creándoles capacidades, puedan por sí mismas salir de esa situación y puedan sostener su familia y su vida y se reincorporen sin ninguna desventaja a la sociedad y le aporten también a nuestra sociedad.

Yo creo que eso está en concordancia perfecta con los principios humanistas de la Revolución Cubana.

Bárbara Betancourt.- Y el compromiso con la justicia social.

Miguel M. Díaz-Canel.- Y el compromiso y la defensa de la justicia social.

Bárbara Bentancourt.- Yo creo que merecemos una pausa.

Al Ministro Otamendiz le agradecería que se quedara en línea, porque después de una pausa que tendremos, vamos a escuchar las llamadas que hemos recibido esta mañana, un bloque de llamadas. Algunas quizás tengan que ver con este tema que usted ha abordado y nos gustaría contar igualmente con su participación.

Así que vamos a una pausa.

(Ruedan un audio)

Bárbara Bentancourt.- Las gracias por seguir acompañándonos, cómo no, con ustedes siempre hacemos el trabajo mejor.

Gracias también por la confianza, por la confianza en este programa. Y como dije, vamos a un bloque de llamadas.

Adelante.

Maikel Mura.- Buenos días, señor Presidente.

Mi nombre es Maikel Mura Ríos. A ver, soy una persona con discapacidad visual, al igual que mi mamá, que además es una persona mayor, mi hija y mi esposa. Y mi planteamiento viene por la necesidad que tenemos nosotros de un área para trabajar. Ahora mismo no tenemos fuente de trabajo, o sea, trabajamos de favor gracias a un compañero de nosotros que prácticamente nos prestó el portal.

Ada Linares.- Buenos días.

Me llamo Ada Linares Mejía, soy maestra, amo mi profesión. Lamentablemente han maltratado a mi esposo, teniendo en cuenta que en febrero firmó en el INASS y el documento de su jubilación y hasta la fecha no le han pagado ni un centavo. Ante sus reiterados reclamos, hace poco le informaron que él no estaba jubilado, porque el programa que lo introduce a la máquina se había roto. Yo me pregunto, ¿quién le va a pagar todo este tiempo a mi esposo?

Otoniel Aguilera.- Buenos días.

Me llamo Otoniel Aguilera Vázquez, tengo un problema que necesito resolver, ya que tengo dos padres ancianos, uno de 88 años, mi padre; mi madre de 84, con demencia esquizoide. Ya yo entregué la documentación requerida para el asilo San Rafael, de Marianao, y no me dan respuesta. Soy hijo único, tengo una persona que los cuida, que es una obra caritativa porque no tengo presupuesto para pagar un cuidador como es debido.

Esma Bisucer.- Buenos días, Presidente.

Esma Bisucer, de aquí de Marianao.

Lo que me preocupa en estos momentos es un caso de una mamá paciente psiquiátrica con dos niños con discapacidad. Uno es sordo hipoacúsico y la otra tiene trastorno del lenguaje, entre otras patologías.

Hace muchos meses estamos en la situación de que esos niños se van de la vivienda cuando no están en el internado y nos preocupa su vida porque se desaparecen. Y estamos pidiendo por favor que viabilicen los trámites para que a ella la internen para mejorar su estado mental.

Julio Sánchez.- Muy buenos días a todos los oyentes de Criterio Compartido.

Primero que todo, quiero agradecer la deferencia de que el día 7 hice un planteamiento y el día 14, a siete días exactamente, recibí una comisión. ¡Qué atención a un simple ciudadano que hizo un simple planteamiento para colaborar con el país y con el Gobierno, recibir esta respuesta tan inmediata y tan precisa! Eso solamente pasa en este país, en Cuba. Y que por una vez y por todas acaben de levantar el bloqueo estos dos señores que viven tan equivocadamente diciendo mentiras de nuestro país y de nuestro Gobierno. Me refiero a Trump y a Marco Rubio. ¡Levanten el bloqueo para que vean lo grande que es Cuba!

Bárbara Betancourt.- Bueno, todo el mundo sabe cuáles son las situaciones que aparecen. Y el tema de la vulnerabilidad, Presidente, se mantiene, ya lo habíamos dicho, como uno de los más recurrentes. Yo creo que tiene que ver, además, con el crecimiento de una realidad, que más allá de falta de sensibilidad, como se ha apreciado en algunos casos, de burocracia, tiene una razón muy concreta.

Miguel M. Díaz-Canel.- El recrudecimiento del bloqueo.

Bárbara Betancourt.- Claro, que le ha complicado la vida a todo el mundo y de manera particular a estas personas que tenían algunos de estos elementos que el Ministro nos mencionaba como causas de situación de vulnerabilidad.

Miguel M. Díaz-Canel.- Aquí, Baby, hay varios factores. Tenemos una dinámica demográfica que tiende al envejecimiento de la población, y también las personas en tercera edad tienen otro grupo de complicaciones.

Por eso estamos aspirando que las personas de tercera edad puedan vivir con la mayor calidad de vida y hay que diseñarlo. Se están también implementando un grupo de programas que atienden de manera priorizada y diferenciada a las personas de tercera edad. Ya yo estoy en la tercera edad (Se ríe).



Foto: Alejandro Azcuy

Bárbara Betancourt.- Bueno, y yo hace rato (Risas).

Miguel M. Díaz-Canel.- Entonces, yo creo que aquí Ana, Otoniel, Mabi y el primer compañero que habló sobre la discapacidad para el trabajo, todos ustedes van a ser atendidos. Otamendiz está a la escucha y ya son casos que de inmediato se lleva aquí como el resto de las otras llamadas que han entrado.

En lo del área para trabajar yo creo que no va a haber ningún problema; incluso, en el contenido de una de las transformaciones está el aporte que hacen un grupo de empresas y de actores económicos estatales y no estatales, a los cuales se les da un tratamiento diferenciado porque aportan financiamiento o aportan insumos para los talleres donde realizan labor y damos empleo a personas con determinada discapacidad. Por lo tanto, yo creo que se podrá atender ese caso.

No tiene sentido que haya un maltrato en el tratamiento de la jubilación como planteada Ana, y aquí hay que ver la indolencia, ver quién se equivocó y será corregido. Y, por supuesto, hay que atender la situación de Otoniel con padres ancianos con demencia y lo que está solicitando de asilo, al igual que el caso de los pacientes psiquiátricos que explicaba Mabi.

Y somos grandes, como decía el último compañero que escuchamos, y este país es grande, y este país con bloqueo o sin bloqueo va a salir adelante. Tengan confianza todos los oyentes en que sus llamadas serán tramitadas, serán atendidas y compartiremos con ustedes criterios, explicaciones.

Otamendiz, yo también te pediría nuevamente hablar bien sobre el censo que se hizo, sobre la manera en que se hizo y los resultados que va dando ese censo y qué continuidad le vamos a ir dando. Y demostrar que no es la fotografía de un momento, sino que con los programas que se atienden hay personas que salen de la vulnerabilidad y hay otros que entran a la vulnerabilidad. Por lo tanto, una cifra no es permanente, una cifra puede cambiar en horas, puede cambiar en días, puede cambiar en semanas.

Adelante, Otamendiz.

Jesús Otamendiz.- Bueno, gracias, Presidente.

Como usted dice, la situación de vulnerabilidad no es permanente y las personas pueden entrar, recibir la asistencia social, y, bueno, posteriormente, a partir de estas transformaciones que estamos previendo en las Transformaciones Económicas y Sociales, pueden salir de esa situación de vulnerabilidad.

Nosotros, como usted acaba de precisar, en los primeros meses del año hemos trabajado en identificar a las personas que están en mayor situación de vulnerabilidad. Inicialmente identificamos 876 522 personas, pero esto no es una cifra estática, no es una foto de un momento y ahí se quedó, sino hemos venido actualizando sistemáticamente esto en nuestras comunidades. Por ende, yo creo que es una oportunidad que todas las personas que escuchen, que a partir de los criterios que hemos planteado aquí consideren que tengan determinada situación de vulnerabilidad que requieren ser atendidos, que se pueden acercar a los trabajadores sociales de su comunidad, a los grupos de atención a las políticas sociales y solicitar que se atienda su caso.

Miguel M. Díaz-Canel.- Y está la plataforma Soberanía también, por la cual se puede...

Jesús Otamendiz.- Ahora, nosotros también en la plataforma Soberanía ya hemos recibido más de 116 casos. Esto yo creo que es un tema que todavía es poco, tenemos que seguir promoviendo, fortaleciendo la plataforma Soberanía.

Presidente, y llama la atención que de los 116 casos, más de 35 son con razón. Eso valida que esto es una vía efectiva donde cualquier persona que considere que tenga un tema que debe ser atendido, o un familiar, un vecino que quiera que atiendan a alguien, puede utilizar esta plataforma para que sea beneficiario de algún servicio de protección social.

Presidente, hoy, en el último cierre que hicimos en el mes de septiembre, tenemos un poco más de 883 000 personas en mayor situación de vulnerabilidad. Lo que quiere decir que hay personas que salieron, pero hay otras personas también que siguen registrándose y van a ser atendidas en cada una de las comunidades.

Miguel M. Díaz-Canel.- Y yo creo que aquí en este concepto tenemos que ver los dos indicadores: los que salen, porque es el aporte, cómo se les aportó desde la atención del Estado, desde la atención a las instituciones para que esas familias superaran su situación y cómo acogemos a los que entren también en esta situación.

Otamendiz, contamos contigo para dar respuesta ágil a todas estas situaciones que se plantearon en las llamadas que hemos presentado aquí, pero que hay muchas más y muchas tienen que ver también con la vulnerabilidad.

Bárbara Betancourt.- Y otras más que estuvieron entrando desde bien temprano.

Jesús Otamendiz.- Eso es un compromiso, Presidente. Nosotros estamos atendiendo personalmente los casos de La Habana con el Buró Provincial del Partido, con los compañeros, un viceministro al frente. Tenemos tres grupos de trabajo creados con viceministros al frente, con personas del Partido de la provincia, cuadros del Partido de la provincia, de la dirección de Trabajo de los municipios, y le estamos dando una atención personalizada a cada caso.

En las provincias igual, se crean grupos de trabajo dirigidos por el Buró Provincial del Partido, y cuadros del Gobierno, cuadros de la dirección de Trabajo. Creo que esto también ha sido una vía para nosotros de manera rápida poder atender los casos que hoy nos están llamando.

Y, bueno, agradecerle esta oportunidad que tenemos también y el espacio que usted nos está dando para intercambiar y poder resolver tantos problemas.

Miguel M. Díaz-Canel.- Gracias a ti por tu participación en el programa, y seguimos trabajando juntos.

Bárbara Betancourt.- A usted, Otamendiz, muchísimas gracias.

Jesús Otamendiz.- Muchas gracias a usted.

Bárbara Betancourt.- Gracias.

Y vamos redondeando el cierre del programa. De todas maneras, yo no quiero pasar por alto, porque la semana que viene no tenemos programa; pero la semana que viene Cuba va a librar una nueva batalla en las Naciones Unidas en medio de las mayores presiones que se han ejercido jamás para tratar de

debilitar la posición del mundo frente a la criminal política estadounidense.

¿Qué comentario hace?

Miguel M. Díaz-Canel.- Bueno, Baby, primero estamos en un contexto en que el Gobierno de los Estados Unidos desarrolla una ofensiva diplomática y comunicacional intensa, como nunca antes, dirigida a ocultar el crimen que comete diariamente este gobierno contra el pueblo cubano, este genocidio que se comete contra el pueblo cubano.

Desde hace 34 años en la Organización de las Naciones Unidas la comunidad internacional rechaza el bloqueo económico y reclama que se ponga fin a su agresión. Y el próximo 28 de octubre volverá a hacerlo, y volverá a ser una manifestación de la posición mayoritaria de esa comunidad internacional, independientemente de las fuertes presiones a las que ha sometido el Gobierno de los Estados Unidos a otros gobiernos con chantajes, con calumnias, con presiones de todo tipo de lo que tenemos constancia y hemos estado denunciando.

Esa expresión de la comunidad internacional es la que Estados Unidos pretende reprimir con presiones, intimidaciones y sucias gestiones diplomáticas. Y lo que sí no pueden ocultar es el castigo colectivo contra el pueblo de Cuba. El daño que provoca en nuestra población, que se refleja en esas personas en situación de vulnerabilidad sobre las que hemos conversado en el día de hoy, el crimen flagrante y sistemático que cometen contra nuestro país.

Y vimos cómo el otro día acudieron a montar una farsa, un supuesto panel de expertos en el propio escenario de la ONU, y ahí hay que criticar que los que administran los recintos de la ONU se presten para ese panel de expertos, entre comillas, donde la delegación de Estados Unidos montó un evento falso en los predios de esa organización, al margen de una agenda oficial para difundir mentiras sobre Cuba.

No fue un debate legítimo, sino una reunión clandestina con un panel pagado por el Departamento de Estado, integrado, además, por criminales convictos o personas con vínculos con organizaciones terroristas. Es una cosa obscena sentar a un terrorista en la ONU para tratar de desacreditar a Cuba.

Es el colmo de la desfachatez que se haya presentado ahí a Orlando Gutiérrez Boronat, a quien el propio canciller Bruno ha señalado como un conocido terrorista y estafador, y que está incluido en la lista nacional de personas vinculadas al terrorismo que compila el Gobierno Cubano, y está acusado en Miami de apropiarse de fondos federales destinados a la subversión contra la isla.

Bárbara Betancourt.- Terrorista y desfalcador.

Miguel M. Díaz-Canel.- Entonces, esto es lo que presenta Estados Unidos como un experto. Mira, cuando un gobierno como el de los Estados Unidos tiene que acudir a estos personajes y a estas prácticas bochornosas demuestra que no tiene la razón. Se demuestra claramente que no se tiene la razón.

Y lo otro está claro que fue un acto para desviar la atención hacia ese respaldo que recibe Cuba en la comunidad internacional.

Esta farsa solo es una cara visible de una campaña más amplia de hostigamiento diplomático que ha estado ejerciendo el Gobierno de los Estados Unidos en estos días. Es, como explicó Bruno, el frenético despliegue de Washington con presiones y chantajes encabezados por su Secretario de Estado para obligar a jefes de Estado y de Gobierno a cambiar su voto histórico a favor de Cuba. Y sabemos que hay gente que va a cambiar el voto, porque se acobardan ante las presiones de Estados Unidos.

Pero también este comportamiento aberrante es la mejor prueba también del aislamiento que tiene Estados Unidos con relación a su política hacia Cuba. Pero esperemos que el día 28 se vote por la verdad, y contra el bloqueo y a favor del pueblo cubano.

Bárbara Betancourt.- Cómo no.

Estamos seguros de que seguiremos teniendo el acompañamiento de la comunidad internacional, aunque Estados Unidos con las presiones pueda desgajar o mover algunos votos a abstención, porque están diciendo: bueno, aunque sea, abstente, ¡abstente!

Miguel M. Díaz-Canel.- O a otros les van a pedir que salgan de la sala, u otros van a salir de la sala para no tener el compromiso. Y es como votar con Dios y con el diablo: no voté contra ti, pero tampoco te

favorecí y quedé bien con esas presiones que les hacen.

Bárbara Betancourt.- Terminamos por hoy. Bueno, el programa, quiero decir, porque yo me imagino que usted tenga la agenda...

Miguel M. Díaz-Canel.- El día está intenso, ¡el día está intenso!

Ahora vamos a salir para darle continuidad al programa que tenemos para mejorar el abasto de agua a la población, iríamos a una de las fuentes de abasto de agua en la capital. Después recorreremos también algunos actores económicos en la capital.

Y por la tarde, como parte de las visitas que estamos haciendo para seguir la implementación de las Transformaciones, estaremos intercambiando con tres de los sistemas empresariales del Ministerio de la Agricultura, y después estaremos concluyendo la visita que ha realizado el Comité Central y el Gobierno durante esta semana al Ministerio de la Agricultura, y ahí estaremos compartiendo con militantes, con trabajadores, con dirigentes, para ver cómo marcha en este importante sector la implementación de las Transformaciones.

Bárbara Betancourt.- ¡Uf!, complicada agenda del día. Bueno, la de casi todos los días.

Muchísimas gracias, muchísimas gracias, Presidente. Muchísimas gracias a ustedes que han estado acompañándonos esta mañana.

Y ya saben, la próxima cita, dentro de dos miércoles, 4 de noviembre, otra vez aquí por Radio Rebelde, en Criterio Compartidos.

Miguel M. Díaz-Canel.- Nos vemos en Criterio Compartido.

Presidencia y Gobierno de la República de Cuba

2026 © Palacio de La Revolución